

Basado en un programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

APELL: un proceso para responder a los accidentes tecnológicos

AWARENESS AND PREPAREDNESS FOR EMERGENCIES AT LOCAL LEVEL

CONCIENTIZACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS A NIVEL LOCAL

Por el Ing. Adrián Gericó

Transportadora de Gas del Sur S.A.

La ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, es sede de un importante polo industrial conformado por plantas petroquímicas, refinadora, complejo de procesamiento de gas y puerto. En el año 1995 se lanzó oficialmente en esta ciudad el proceso APELL de concientización y preparación para emergencias a nivel local basado en un programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. ¿Qué es el proceso APELL?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿cuál es su accionar?

Con el propósito de reducir el riesgo tecnológico en la industria de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, se creó a comienzos de los años noventa el denominado Plan de Ayuda Mutua firmado por las empresas, articulado por el Comité de Seguridad del Polo Industrial Bahiense y que consiste en la prestación de elementos anti-siniestres, previamente denunciados y conocidos por todos los firmantes, los cuales ante requerimiento de alguno de sus miembros, son proporcionados con cargo o devolución posterior a los efectos a mitigar durante la emergencia.

Si bien el trabajo entre las empresas, el gobierno municipal (Defensa Civil), los representantes de la comunidad (Asociaciones de Fomento) y los miembros de las instituciones de respuesta (*responders*: bomberos, hospitales, organismos de la seguridad pública, centros para evacuación, etc.) data de principios de la década del noventa, en 1995 se lanza oficialmente el Proceso Apell en Bahía Blanca, creándose el grupo de Evaluación y Análisis de Riesgos (Especialistas en Procesos, Seguridad y Medio Ambiente), el grupo de Respuesta a la Emergencia y la comisión de Difusión. Además los responsables de las empresas, los titulares de cada Institución o Asociación, junto al Secretario de Planeamiento Municipal, conforman el Grupo de Coordinación de APELL. Al efecto de la constitución del mismo se firmó un Acta de Compromiso, reflejando el espíritu del proceso en consolidación.

Con el propósito de reducir el riesgo tecnológico en la industria de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, se creó a comienzos de los años noventa el denominado Plan de Ayuda Mutua firmado por las empresas, articulado por el Comité de Seguridad del Polo Industrial Bahiense y que consiste en la prestación de elementos anti-siniestres, previamente denunciados y conocidos por todos los firmantes, los cuales ante requerimiento de alguno de sus miembros, son proporcionados con cargo o devolución posterior a los efectos a mitigar durante la emergencia.

¿Qué es el Proceso APELL?

Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local, APELL (*Awareness and Preparedness for Emergencies at Local Level*) es un programa diseñado para suscitar o argumentar la toma de conciencia en relación a los riesgos existentes dentro de la Comunidad, promover la elaboración de planes integrados para responder a cualquier emergencia tecnológica y mejorar la prevención de accidentes.

¿Cuáles son sus objetivos?

Su principal objetivo es proteger a la comunidad contra pérdidas humanas y materiales, así como evitar daños al medio ambiente. Para alcanzarlo APELL se propone:

- Sensibilizar a la comunidad y a los responsables de su seguridad acerca de los peligros existentes en la localidad.
- Preparar un plan coordinado de emergencia para manejar efectivamente los accidentes y evitar que se transformen en catástrofes.
- Enseñar a la comunidad cómo reaccionar ante diversas situaciones de emergencia.

¿Qué es el PRET?

Cabe destacar que la función del grupo de evaluación consiste en la identificación de los riesgos y cálculos de consecuencias posibles para los vecinos del área, informando técnicamente a un segundo grupo, el cual elabora un Plan de Respuesta a Emergencias Tecnológicas (PRET). Este plan ha sido elaborado con el fin de asignar responsabilidades y guiar las acciones inmediatas de los funcionarios clave, durante las primeras horas críticas posteriores al inicio de una situación de emergencia.

Este Plan incluye su difusión a periodistas, a través de la impresión de folletos, y diversas presentaciones y envío de información a los distintos medios de comunicación de la zona. A ello se suma un amplio programa en las escuelas de Ing. White, el cual incluyó el concurso para el diseño del logotipo de este programa en particular. Asimismo se organizaron cursos, seminarios y encuentros con la participación de instituciones de respuesta de otras provincias y disertantes internacionales.

El área inicial del Proceso Apell, (fig 1.) oportunamente extendida, se prolonga hasta las cercanías de Gral. Daniel Cerri (aproximadamente 20 km).

Las autoridades locales, la industria y los individuos e instituciones en la comunidad zonal participan del Proceso, constituyéndose cada representante en un puente de cooperación, formando un Grupo de Coordinación, el cual tiene un enfoque integral para la planeación de la respuesta.

Para este cometido se recolectaron datos, se realizó una minuciosa evaluación de los riesgos, se organizaron los recursos operativos de respuesta disponibles y se han gestionado la difusión de los objetivos y estrategias.

Algunas sugerencias que propone el Proceso APELL:

- Todas las estructuras, procedimientos e instalaciones deben estar preparadas y aceptadas antes de que suceda una crisis.
- Sólo bajo circunstancias excepcionales



Adrián Gericó

des y guiar las acciones inmediatas de los funcionarios clave, durante las primeras horas críticas posteriores al inicio de una situación de emergencia.

estos procedimientos podrán ser cambiados durante la crisis.

- Ninguna preparación de manejo de situaciones críticas logra ser efectiva sin "prácticas de escritorio", "ejercicios de entrenamiento" frecuentes y "simulacros".
- Debe establecerse un plan global de información y de comunicación.
- El Centro de Manejo de Crisis debe estar instalado en oficinas permanentes para ese propósito.
- El Centro de Manejo de Crisis debe filtrar los mensajes importantes y los que no lo son.
- Contar con documentación visual, como mapas (planos) y "tablero cronológico".
- La oficina debe contar con un teléfono y el acceso del personal será controlado.
- Contar con un sistema de aviso/alarma para los miembros que participen en las decisiones.
- El plan deberá incluir acciones de relaciones públicas, con precisas instrucciones, minimizando la difusión de información confusa y/o contradictoria.
- Las evaluaciones post-crisis deberán ser tenidas en cuenta a la hora de actualizar los planes de contingencias.

Formación sobre la gestión de sensibilización y prevención de los accidentes industriales

En 1998, recibimos de las Naciones Unidas el Programa para el Medio Ambiente "A Training Resource Package on Management of Industrial Accident Prevention and Preparedness", que consiste en un módulo de material de capacitación sobre la gestión de la prevención y la preparación para accidentes industriales. Este material fue enviado para su adaptación local, implementación y particularmente para la formación de estudiantes de ingeniería, permitiendo crear conceptos y prácticas de gestión ambiental industrial para los futuros profesionales en el ejercicio de su profesión.

Dicho material es utilizado en la cátedra "Ingeniería y Sociedad" de la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, con mi participación como Jefe de Trabajos Prácticos durante seis años, y donde me desempeño actualmente como Profesor, por concurso.

El programa consiste en seis partes:

1. Introducción al tema.
2. Organización de talleres y sugerencias para una formación eficaz.
3. Documentos de referencia sobre sensibilización y prevención de accidentes industriales
4. Expediente sobre APELL con libros de iniciación, transparencias y publicaciones del PNUMA IMA.

5. Bibliografía, documentos de referencia y material audiovisuales

6. Ejercicios y estudios de casos

Este entrenamiento se realiza en una institución por cada país.

APELL ya forma parte de los Sistemas de Manejo Ambiental (EMS) y la norma ISO 14001, sistemas que son parte integrante del sistema general de administración de cualquier organización. "...Comprende la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las acciones, los métodos, los procedimientos y los recursos a tener en cuenta para llevar a la práctica, de forma duradera, una gestión ambiental apropiada. Abarca también aspectos de la gestión relativos a la concepción, el desarrollo, la aplicación, la consecución, la revisión, el mantenimiento y la optimización de la estrategia de la empresa en favor del medio ambiente, así como sus metas" (párrafo extraído del Manual de Capacitación sobre Sistemas de Manejo Ambiental, 1997, PNUMA).

Un sistema eficaz de gestión de emergencias es un elemento indispensable del EMS y así lo reconoce la Norma ISO 14001, (*Environmental Management Systems*), en el párrafo 4.4.7:

- La organización creará y mantendrá dispositivos que aseguren la detección de posibles accidentes y situaciones de emergencia y su subsanación, así como la prevención o reducción de las repercusiones ambientales negativas que pudieran derivarse de los mismos.
- La organización inspeccionará y —cuando sea necesario— modificará los dispositivos de previsión y acción establecidos, sobre todo después de un accidente o una situación de emergencia.
- La organización tiene la obligación de poner a prueba periódicamente sus dispositivos, si las circunstancias lo permiten.

La puesta en práctica del proceso APELL en diez fases permite a una organización observar los requisitos esenciales para cumplir con la Norma ISO 14001.

APELL apoya la gestión medioambiental de los polígonos industriales (*"The Environmental Management of Industrial Estates"*). Entre los servicios más relevantes se encuentran la auditoría medioambiental, la formación y la educación, la apertura de un centro de información y operaciones ambientales, y la creación de una estructura que asegure la prevención, la preparación y la respuesta ante emergencias.

El objetivo es demostrar cómo los objetos riesgosos pueden ser identificados, evaluados y calificados por un método básico de



"análisis rústico" y así despertar y acrecentar la conciencia en la comunidad toda, tanto del riesgo como del aspecto ambiental.



GRUPO DE
COORDINACIÓN
BAHÍA BLANCA



Integrantes de APELL

Air Liquide Argentina S.A.
Asociación Voluntaria de Bomberos
de Ing. White
Bomberos Policía Federal
Carruzzi Gas Pampeana S.A.
Cargill S.A.
Central L. Piedrahua S.A.
Compañía Mega S.A.
Consorcio de Gestión de Puerto
Cuerpo de Bomberos Policía
Bonaerense
Delegación Municipal de Ing. White
Departamental Sur Policía
Bonaerense
Dirección de Defensa Civil
Dirección de Medio Ambiente
Esso SAPA
Grupo Scout Dn. Ernesto Pilling
Indupa SAIC
Oleaginosa Moreno Hnos. S.A.
Petroquímica Bahía Blanca - Polisor
PIDCOP
Prefectura Bahía Blanca
Proferil S.A.
Refinería Eg3 S.A.
Sociedad de Fomento Barrio
Boulevard J. B. Justo
Sociedad de Fomento Barrio
26 de Septiembre
Sociedad de Fomento de Ing. White
Terminal Bahía Blanca S.A.
Transportadora de Gas del Sur
Universidad Nacional del Sur
Lista proporcionada por la Dirección
de Defensa Civil de la Municipalidad
de Bahía Blanca.